

QUIEREN 88 MIL SER OBSERVADORES

#EL1DEJUNIO

El INE ha aprobado 10 mil 40 peticiones. La mayoría son de CDMX, Edomex y Tamaulipas



POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ELINE ha recibido 88 mil 141 solicitudes para participar como observadoras y observadores en el proceso

electoral judicial, de las cuales 10 mil 40 han sido aprobadas y 495 declinadas.

Las entidades con más solicitudes aprobadas son: CDMX (mil 339); Estado de México (mil 295); Tamaulipas (703); Puebla (667); Nuevo León (530) y Chihuahua (528). Del total de peticiones recibidas, 88 mil 26 han sido individuales y 115 de integrantes de alguna organización.

Los rangos de edad con mayor número de peticiones son los de 21 a 25 años, con 11 mil una; 31 a 35, con 10 mil 469; 26 a 30, con 10 mil 193 y 36 a 40, con 10 mil 48.

En todos los rangos es mayor el número de mujeres que de hombres, lo que significa que en general, 53 mil 493 son mujeres (60.69%), 34 mil 636 son hombres (39.30%) y 12 solicitudes son de personas no binarias (0.01%).

Los observadores electorales son personas facultadas por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, interesadas en conocer los actos de preparación y desarrollo del inédito proceso electoral, cuyas campañas están en curso, así como la Jornada Electoral del 1 de junio próximo. 



DE LOS SOLICITANTES SON MUJERES.

JORNADA HISTÓRICA

- Hasta el 7 de mayo pueden presentar solicitud.
- El órgano electoral reiteró el llamado a participar.

